

Dentro de las comisiones elegidas, las mismas que reposan en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, quiero recalcar que se ha logrado realizar el mínimo de compromisos, que solicita la ley de compañías, es decir en un 25%, con lo cual estamos siendo aprobados como una compañía seria.

Insisto ante los entes de control estamos muy bien posicionados, LAMENTABLEMENTE tengo que decirlo que: INTERNAMENTE NO ES ASI, y por que no es así? Porque hay muchos compañeros que deben valores, unos en poco y otros en mucho, por lo que la directiva con el respaldo de las LEYES se ve forzada a enviar la lista de los socios que no están al día en sus pagos a la AGENCIA DE TRANSITO Y A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, penoso pero toca hacerlo.

La lista se enviara con los datos de NOMBRES Y APELLIDOS DE SOCIO, EL NUMERO DE LA PLACA, EL NUMERO DE LA UNIDAD, Y LOS MESES QUE ESTA IMPAGO (EN MORA)

Compañeros muchos de ustedes tienen firmado un convenio con la compañía para ponerse al día en sus deudas, pero no han cumplido, aparte hay el convenio con la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO, la misma que ha accedido a realizar los préstamos para que se pongan al día, siendo garante la compañía COLIMAR, pero ni aun así lo han hecho, hay dos o tres socios que, si hicieron uso del convenio, pero saben una cosa? Utilizaron el crédito para otros asuntos y no para ponerse al día con las deudas de la compañía, que les parece? Bueno eso es asunto personal, pero si quiero indicar de que la cooperativa está abierta para colaborar con lo que nosotros necesitemos.

Atentamente



Sr. Patricio Marcalla

Gerente

CI # 1707027015

NOTA: ADJUNTO COPIA DE SOCIOS EN MORA